

ANUNCIO

Para general conocimiento se hace público la siguiente:

CONVOCATORIA

DECRETO.- En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 41.4 y concordantes del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la próxima sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno Tendrá lugar el día 24 de Febrero de 2010 a las 11.30 horas en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Se advierte que si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario para celebración de la sesión antedicha, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después.

Para dicha sesión se fija el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta del Pleno celebrado el 20 de Enero de 2010.
2. Aprobación, si procede, adjudicar la obra de Pavimentación de la C/ La Iglesia incluida en el Plan de Empleo y Sostenibilidad 2010.
3. Aprobación, si procede, acudir a la Convocatoria de Subvenciones de la Junta de Castilla y León para Inversiones Complementarias y Pacto Local 2010.
4. Aprobación, si procede, acudir a la convocatoria de ayudas estatales para la rehabilitación de las viviendas sociales de la C/ La Ermita 30 y 83, y solicitar el correspondiente préstamo hipotecario.
5. Aprobación si procede de adherirse al Convenio Marco de la Diputación Provincial de Burgos para la contratación conjunta de los análisis de control del agua.
6. Aprobación si procede del Proyecto de obra de ampliación de sondeo y canalización hasta el depósito, incluida en el Plan de Sequía de 2009.
7. Aprobación si procede de adjudicar la obra arreglo y renovación de la red de aguas 2009 incluida en el Plan de Aguas 2009 de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.
8. Peticiones de Vecinos.
9. Asuntos de urgencia.
10. Turno de Ruegos y Preguntas.

En Busto de Bureba a 17 de Febrero de 2010

El Alcalde-Presidente

Fdo: Severino Hermosilla Fernández